

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA 03 DE MAYO DE 2024: ENFERMERO/A GESTOR/A DE CASOS, UGC DE PORTADA ALTA-TEATINOS

Transcurrido el plazo para efectuar alegaciones a la lista provisional de admitidos sin que se haya formulado ninguna, con arreglo a lo dispuesto en la Base 7 de la convocatoria, y de conformidad a lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 197/2007, de 3 de julio, (BOJA núm.140, de 17 de julio) por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia.

Esta Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce en uso de las facultades que le han sido atribuidas.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la **lista definitiva** de candidatos admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria de enfermero/a gestor/a de casos de la UGC de Portada Alta-Teatinos con indicación en su caso de las causas de exclusión; la cual se detalla a continuación.

Enfermero/a Gestor/a de Casos UGC Portada Alta-Teatinos

LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS	
CANDIDATOS	ADMIT/EXCL
Alberto Ramírez Sánchez	Admitido

SEGUNDO: Citar a la Comisión de Valoración y a los candidatos presentados en la convocatoria referida, para el acto de exposición y defensa del **proyecto de gestión** el **12/06/2024 a las 11:00 h** en la Sala de Juntas del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce (C/Sevilla, 23 - 5ªPlanta, CP:29009 Málaga).

Diligencia: Para hacer constar que se procede a la publicación de la presente resolución, en el tablón de anuncios virtual (Web) del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce, el mismo día de su firma.

DIRECTOR GERENTE DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

FIRMADO POR	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ	30/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmGXJEFKNA7UP4HS7RKBHPN53G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	